

INTERVENCION DE LA MUTUAL DE LA ASOCIACION MEDICA DEL DEPTO. CASTELLANOS

RESOLUCION

De la Intervención De La Mutual de la Asociación Médica Del Departamento Castellanos N° 6.

VISTO... CONSIDERANDO... Por Lo Expuesto, La Intervención de la Mutual de La Asociación Médica del Departamento Castellanos, RESUELVE:

Resolución N° 6.

Artículo 1: Recházase, por los argumentos vertidos en los considerandos de la presente, la convocatoria a asamblea extraordinaria solicitada por una parte de asociados de la Mutual de la Asociación Médica del Departamento Castellanos.

Artículo 2: Comuníquese la presente resolución, al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y al Juez Federal N° 1 de la ciudad de Santa Fe, en marco de los autos caratulados "I.N.A.E.S. c/Mutual de Asoc. y Adher. de la Asoc. Méd. del Depto. Castellanos s/Solicita Intervención; Expte. N° 280/09".

Artículo 3: Publíquese la presente Resolución en le BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, por 3 días.

Dr. Cornaglia. Dr. Acuña. C.P.N. Alzogaray Interventores.

\$ 45 88423 Dic. 14 Dic. 16
